

GAS NATURAL SDG, S.A.

Como continuación al hecho relevante difundido por Gas Natural SDG, S.A. el día 5 de septiembre de 2005 (número de registro 60.734), Gas Natural SDG, S.A. comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que en el día de hoy ha notificado la operación de concentración resultante de la oferta pública de adquisición de acciones de Endesa, S.A. al Servicio de Defensa de la Competencia de acuerdo con lo previsto en el Capítulo II del Título I de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de defensa de la competencia, desarrollada por Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, en lo referente al control de concentraciones económicas.

En Barcelona, a 12 de septiembre de 2005.